



Santiago, 11 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica HECHO ESENCIAL de NIBSA S.A., inscrita Registro de Valores con el Nº 625.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y según lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 30, Sección II, punto 2.2. C, comunicamos que en la sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad, efectuada el día 7 de enero de 2018, se tomó conocimiento y ratifico por parte de la unanimidad de los Directores presentes, la venta de 5.200 acciones de la sociedad filial denominada Tavira Medición S.A.. Tales acciones, que representan el 52% del total de las acciones emitidas por dicha sociedad, fueron vendidas en la suma de \$ 520.000.- pagados al contado.

La transacción antes mencionada, generará a la Sociedad NIBSA S.A., una pérdida financiera estimada de \$213 millones, que será oportunamente registrada en los estados financieros de la Sociedad.

La presente comunicación de Hecho Esencial, se realiza en virtud de lo que establecen el artículo 9º y el inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, por tratarse de una materia esencial respecto de la sociedad.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

IAN KÜMMERLIN GOTTSCHALD
GERENTE GENERAL